



Universidad
de Alcalá



Centro Universitario
Cardenal Cisneros

GUÍA DOCENTE

Trastornos en el Desarrollo y el Aprendizaje

**Grado en Psicología
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2023/24
3^{er} Curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Trastornos en el Desarrollo y el Aprendizaje
Código:	562022
Titulación en la que se imparte:	Grado en Psicología
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación y Psicología
Carácter:	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3º Curso, 1º Cuatrimestre
Profesorado:	María Cordero Cid Cristina Escribano Barreno
Horario de Tutoría:	Petición por correo electrónico Lunes de 13:00 a 14:00 y jueves, 9:45 a 11:40 (María Cordero) Martes, 09:45 a 10:40 y jueves, de 12:00 a 14:00 (Cristina Escribano) Se confirmará a inicio del cuatrimestre
Número de despacho	22 (María Cordero Cid) Orientación (Cristina Escribano)
Correo electrónico	maria.cordero@cardenalcisneros.es cristina.escribano@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Castellano

1. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es formar al futuro/a psicólogo/a en la identificación, evaluación e intervención de los problemas que pueden surgir en el desarrollo y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Pertenece a la materia del plan de estudios denominada *Psicología del Ciclo Vital y de la Educación*, que abarca las siguientes asignaturas: Psicología del Ciclo Vital I (básica de primer curso), Psicología del Ciclo Vital II (básica de segundo curso), Psicología de la Educación (obligatoria de segundo curso) y Trastornos en el desarrollo y el aprendizaje (obligatoria de tercer curso).

Los contenidos se distribuyen en cuatro bloques, dedicados a los trastornos del desarrollo y a las diferentes dificultades de aprendizaje. En el primer bloque se trabaja la conceptualización teórica de las dificultades de aprendizaje y trastornos en el desarrollo. El segundo bloque es el dedicado a los trastornos del desarrollo, en él se analizan las dificultades derivadas de las alteraciones sensoriales, motoras y cognitivas, así como los trastornos generalizados del desarrollo (Trastorno del Espectro Autista) y aquellos relacionados con la comunicación y la autorregulación. El tercer bloque está centrado en las dificultades de aprendizaje y se estudian los problemas de la lectura, escritura y matemáticas. En el último bloque se hace una aproximación al alumnado con necesidades de apoyo educativo, haciendo un recorrido sobre los diferentes conceptos que ayudan a entender el apoyo educativo. La formación del estudiante

en esta asignatura pretende facilitar el desarrollo de competencias básicas para el ejercicio de la actividad profesional tanto en contextos de aprendizaje formal (por ej., escuela) como informal (familias, asociaciones, etc.).

Esta asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a la realización de lecturas de artículos y libros; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante. Puede cursarse en la modalidad "*English Friendly*", con algunos materiales en inglés. En cualquier caso, una de las prácticas de esta asignatura se realizará en inglés, como se indica más adelante.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas, así como que dedique el tiempo necesario para dominar los contenidos de la asignatura. Por ello deberá tener presente que su trabajo personal debe ir más allá de la participación en las horas presenciales de clase (ver número de horas de trabajo del estudiante).

Es necesario que el estudiante posea ciertos conocimientos informáticos y puede requerirse el uso de la herramienta TEAMS.

SUBJECT DESCRIPTION

The subject "developmental and learning disorders" is a compulsory subject with a value of 6 ECTS credits. It is taught in Spanish in the 1st semester of the 3rd academic year of the Psychology Degree programme. This subject aims to teach the future psychologist in identifying, assessing and intervening in problems that may arise in the developmental and learning process. Contents are split into two blocks: 1) Developmental disorders, and 2) Different learning difficulties: problems related with reading, writing and mathematics are included. This subject also aims to help students develop the basic competences for exercising their profession in both formal (i.e., school) and informal learning (i.e., family, associations, etc.) contexts. This subject requires reading and analysing articles and texts in Spanish. Students who wish to take this course must have at least a B2 level of Spanish.

This subject can be studied by the 'English Friendly' method and international students will have a teaching guide, readings, exams, and tutorials in English language.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

CG1	Poseer y comprender los conocimientos que definen y articulan a la Psicología como disciplina científica, incluyendo sus teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que se apoya en documentos y libros de textos avanzados e incluye algunos conocimientos procedentes de la vanguardia de este campo de estudio.
CG3	Ser capaz de reunir e interpretar datos relevantes relativos al comportamiento humano, individual y social, y al contexto en el que se produce, para emitir juicios fundamentados sobre problemas de índole social, científica o ética en el ámbito psicológico

Competencias específicas:

CE3	Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
CE10	Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación.

Competencias transversales:

CT1	Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
CT2	Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés.
CT5	Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
CT6	Capacidad de trabajar en equipo

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total horas
Bloque 1: Delimitación conceptual de las alteraciones en el desarrollo y de las dificultades de aprendizaje. Tema 1. Delimitación conceptual de las alteraciones en el desarrollo y las dificultades en el aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas

<p>Bloque 2: Los trastornos y alteraciones en el desarrollo</p> <p>Tema 2. Trastornos y alteraciones del lenguaje, habla y voz Tema 3. Discapacidad intelectual Tema 4. Discapacidades sensoriales y motoras Tema 5. TEA Tema 6. TDAH</p>	<ul style="list-style-type: none">• 18 horas
<p>Bloque 3: Aprendices con dificultades de aprendizaje. Detección, evaluación e intervención</p> <p>Tema 7. Dificultades en la lectura Tema 8. Dificultades en la escritura Tema 9. Dificultades en las matemáticas Tema 10. Problemas de aprendizaje y rendimiento relacionados con aspectos psicológicos, socioculturales y conductuales</p>	<ul style="list-style-type: none">• 16 horas
<p>Bloque 4: Necesidades de apoyo educativo</p> <p>Tema 11. Alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo: aproximación histórica y conceptos clave</p>	<ul style="list-style-type: none">• 10 horas

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidades organizativas:

Las clases, con una asignación de 1/3 de los créditos ECTS, se distribuirán a lo largo del cuatrimestre en tres modalidades organizativas: clases teórico-prácticas, prácticas y seminarios.

- ✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes. Cuando la profesora lo requiera, los estudiantes deben haber leído el tema con anterioridad a la clase y su contenido será comentado, debatido o aclarado en ella. En algunas sesiones se podrá seguir la metodología del aprendizaje cooperativo. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto formativas de contenido teórico.
- ✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en equipo guiadas por la profesora. Dichas actividades podrán incluir estudio de casos, problemas prácticos, análisis y discusión de información documental y/o audiovisual (artículos, videos, documentales científicos), así como el análisis de artículos académicos. Además, en las clases prácticas se darán pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes. Una de las competencias transversales del Grado de Psicología (CT2) marca que a lo largo de la titulación se trabajará la competencia vinculada con comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés. En concreto, esta asignatura desarrollará una de sus prácticas en inglés. El estudiantado recibirá guía para su desarrollo durante alguna de las sesiones de prácticas.
- ✓ **Seminarios.** Se desarrollará un estudio más profundo sobre algunos aspectos concretos de la materia. El aprendizaje será activo, ya que los estudiantes deberán buscar y elaborar información en el marco de una colaboración recíproca entre sí y a partir de la interacción con la profesora. Su seguimiento se hará en clase y en tutorías de despacho (si fuera necesario) a los distintos grupos formados para este fin. Un porcentaje del trabajo autónomo será destinado a esta tarea.

El trabajo autónomo tiene una asignación de 2/3 de los créditos ECTS de la asignatura (102 horas). Para alcanzar el éxito en la asignatura, es fundamental que el estudiante dedique este tiempo a trabajar en la materia. Incluye:

- Realización de actividades o tareas, dirigidas en las clases presenciales, para entregar a la profesora o exponer en clase.
- Preparación y realización de trabajos.
- Estudio personal.
- Preparación de exámenes.

La profesora tendrá un horario de tutorías en las que ofrecerá una atención personalizada de ayuda a los estudiantes, donde les atenderá, facilitará y orientará en su proceso formativo.

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 48 h	30 horas de clases teóricas 15 horas prácticas 3 horas de seminario
Número de horas de trabajo propio del estudiante: 102 h	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Métodos de enseñanza-aprendizaje:

En las clases se utilizará una metodología activa y participativa por parte del estudiante.

Para trabajar los contenidos el estudiante dispondrá como punto de partida el material elaborado por la profesora, con su correspondiente explicación y análisis, y realizará distintas actividades que incluirán el análisis de casos, de investigaciones, de experiencias de intervención socioeducativas, el análisis de artículos académicos, así como el trabajo cooperativo.

Materiales y recursos:

Para el desarrollo de la asignatura no se utilizará un único manual, sino que se hará uso de diversos materiales de apoyo y recursos para desarrollar los diferentes temas y realizar las actividades prácticas: documentación proporcionada por la profesora, artículos de revistas científicas, documentos audiovisuales, capítulos de libros de contenido teórico y práctico, instrumentos de evaluación, supuestos y casos prácticos.

Se utilizará la plataforma de la comunidad virtual del centro universitario como herramienta para que el estudiante tenga acceso rápido y eficaz a los materiales necesarios para el desarrollo de la asignatura. Así mismo, se hará uso de la pizarra digital, de los proyectores, del aula multimedia y, en su caso, de los ordenadores y otros recursos informáticos.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

Son indicadores de los resultados de aprendizaje que el estudiante debe adquirir para poder superar la asignatura. Es, por tanto, relevante que preste especial interés a los mismos, con el fin de que conozca qué aspectos fundamentales se le van a requerir. Son los siguientes:

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación.

Competencia	Criterios de evaluación
Conocer y comprender los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad (CE3).	<p>Comprende los conceptos trastornos en el desarrollo y dificultades de aprendizaje.</p> <p>Conoce las principales necesidades de apoyo educativo derivadas de los trastornos del desarrollo y sabe proponer pautas de intervención.</p> <p>Conoce las principales necesidades de apoyo educativo derivadas de las dificultades de aprendizaje y sabe proponer pautas de intervención.</p>
Ser capaz de analizar e identificar diferencias, problemas, necesidades y demandas de los destinatarios tanto individuales, grupales, intergrupales, organizacionales e interorganizacionales en los diferentes ámbitos de aplicación (CE10).	<p>Sabe describir, identificar y evaluar los principales trastornos del desarrollo.</p> <p>Sabe describir, identificar y evaluar las dificultades de aprendizaje.</p> <p>Analiza artículos y documentos académicos.</p>

Criterios de calificación:

Criterios de evaluación	Porcentaje
Comprende los conceptos trastornos en el desarrollo y dificultades de aprendizaje.	20%
Sabe describir, identificar y evaluar los principales trastornos del desarrollo.	25%
Conoce las principales necesidades de apoyo educativo derivadas de los trastornos del desarrollo y sabe proponer pautas de intervención.	10%
Sabe describir, identificar y evaluar las dificultades de aprendizaje.	25%
Conoce las principales necesidades de apoyo educativo derivadas de las dificultades de aprendizaje y sabe proponer pautas de intervención.	10%
Analiza artículos y documentos académicos.	10%

Procedimiento de evaluación:

El sistema de evaluación a seguir está basado en la **Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá**. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene **dos convocatorias**: una **ordinaria**, en el mes de **enero**, y una **extraordinaria**, en el mes de **junio**.
2. La **convocatoria ordinaria** se desarrollará bajo la **modalidad de evaluación continua**.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá **solicitar la evaluación final** por escrito a la profesora de la asignatura. La solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección de la Escuela y podrá ser aceptada o no. Si es aceptada, el/la estudiante deberá ponerse en contacto con la profesora durante las primeras semanas de clase para concretar las actividades a realizar, que serán entregadas antes de la realización del examen, en la fecha previamente acordada con la profesora.
4. La **convocatoria extraordinaria** está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria y seguirá los mismos criterios de evaluación que la modalidad seguida en la convocatoria ordinaria (continua o final), guardándose los resultados de las actividades realizadas que hayan sido superadas.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento:
<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Requisitos para la **evaluación continua** en convocatoria ordinaria:

- Asistencia y participación en clase. Será necesario justificar, por escrito, como se indica más abajo, las faltas de asistencia, especialmente a clases prácticas y seminarios.
- Realizar y entregar en fecha las actividades y trabajos encomendados.
- Participar de forma activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si el estudiante no cumple los requisitos exigidos para la evaluación continua, no podrá superar la asignatura en convocatoria ordinaria. Podrá superarla en la convocatoria extraordinaria en la modalidad de evaluación final. Quienes cursen la asignatura en evaluación final tendrán que hablar con la profesora de la asignatura con antelación a la fecha prevista para el examen para concretar las actividades a realizar, que serán entregadas en la fecha previa acordada.

Algunas consideraciones a tener en cuenta sobre la evaluación continua:

- En la modalidad de **evaluación continua** las faltas de asistencia deberán justificarse mediante justificante escrito (por ejemplo, justificante médico), no siendo suficiente con avisar de la ausencia. El porcentaje mínimo de asistencia a clase para poder superar la evaluación continua será determinado al inicio del cuatrimestre considerando la distribución de las sesiones prácticas. En cualquier caso, se espera que la asistencia sea constante (teoría, prácticas y seminario) y las faltas de asistencia deberán ser debidamente justificadas.
- Siempre que el estudiante falte a clase y/o no entregue la actividad correspondiente deberá ser por una causa justificada (enfermedad con justificante médico, accidente, problema familiar grave, etc.). En cualquier caso, la justificación de la falta le permitirá no perder el derecho a la evaluación continua, pero no significa que la profesora deba recoger la actividad fuera de plazo ni que se pueda compensar la falta con otra actividad; se estudiará cada caso. Cuando la falta no sea justificada no habrá posibilidad alguna de recuperar el trabajo no realizado.
- Las faltas de asistencia, aun justificadas, podrán contemplarse en la calificación final o de la/s actividad/es concreta/s, teniendo en cuenta en qué momento se ha producido la falta (por ejemplo, si ha sido cuando debía realizarse una exposición oral).
- Si el estudiante supera el % máximo de faltas (incluso con causa justificada) no podrá superar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Como se ha explicado más arriba, podrá superarla en la convocatoria extraordinaria en la modalidad de evaluación final.
- También se tendrá en cuenta la participación activa en las clases teóricas, siendo positivamente valorable en la calificación final de la asignatura la realización de tareas y participación en actividades de clase.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante **demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía al menos en un 50% a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida**. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en la misma como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Tabla de Evaluación Continua (Convocatorias ordinaria y extraordinaria):

Criterios de evaluación	Herramientas				%
	Seminarios	Actividades y tareas	Actividades de seguimiento	Examen final	
Comprende los conceptos trastornos en el desarrollo y dificultades de aprendizaje				X	20%
Sabe describir, identificar y evaluar los principales trastornos del desarrollo	X	X	X	X	25%
Conoce las principales necesidades de apoyo educativo derivadas de los trastornos del desarrollo y sabe proponer pautas de intervención				X	10%
Sabe describir, identificar y evaluar las dificultades de aprendizaje	X	X	X	X	25%
Conoce las principales necesidades de apoyo educativo derivadas de las dificultades de aprendizaje y sabe proponer pautas de intervención				X	10%
Analiza artículos y documentos académicos	X	X	X		10%
Porcentaje	15%	37%	8%	40%	100%

Tabla de Evaluación Final (Convocatorias ordinaria y extraordinaria):

Criterios de evaluación	Herramientas		%
	Actividades	Examen final	
Comprende los conceptos trastornos en el desarrollo y dificultades de aprendizaje		X	20%
Sabe describir, identificar y evaluar los principales trastornos del desarrollo	X	X	25%
Conoce las principales necesidades de apoyo educativo derivadas de los trastornos del desarrollo y sabe proponer pautas de intervención		X	10%
Sabe describir, identificar y evaluar las dificultades de aprendizaje	X	X	25%
Conoce las principales necesidades de apoyo educativo derivadas de las dificultades de aprendizaje y sabe proponer pautas de intervención		X	10%
Analiza artículos y documentos académicos	X		10%
Porcentaje	20%	80%	100%

Consideraciones sobre el **cálculo de la nota final**:

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Se entregará un máximo de una Matrícula de Honor por cada 20 estudiantes. Sin embargo, la profesora puede no otorgar ninguna si así lo considera.

Es necesario cumplir los requisitos especificados anteriormente para la evaluación continua.

Consideraciones sobre la **revisión de calificaciones**:

El objeto de las revisiones es dotar de un *feedback* para el aprendizaje, no la obtención de una calificación determinada.

Tras la revisión la calificación puede permanecer igual, pero también subir o bajar la calificación si se detecta un error.

En caso de detectar plagio, la calificación será de cero sin posible recuperación, en todos los documentos en que se detecte esta situación.

Si la profesora sufre una falta de respeto se dará por concluida la revisión.

Una vez publicada las notas de prácticas, actividades y seminarios en el campus virtual del CUCC, el alumno deberá revisar e informar en el plazo aproximado de 2 semanas si existe algún error o disconformidad con la calificación otorgada. El/la estudiante puede acudir a las tutorías durante el curso para revisar individualmente sus actividades y resultados.

La revisión final oficial de la asignatura se reserva para revisar el examen final y/o la calificación final.

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Defior, S., Serrano, F., y Gutiérrez, N. (2015). *Dificultades específicas de aprendizaje*. Síntesis.

Este libro estudia las dificultades específicas de aprendizaje desde la perspectiva de la necesidad de una acción psicoeducativa basada en evidencias. Por tanto, ofrece una visión actualizada de este campo, basada en la idea de que, para una adecuada comprensión de los trastornos de aprendizaje, es imprescindible recurrir a los modelos explicativos sobre la adquisición de las habilidades. Contempla la complejidad de factores neurobiológicos, cognitivos, comportamentales y ambientales que influyen en cada una de las dificultades que examina. La obra se dirige tanto a estudiantes de grado o de posgrado, como a profesionales (logopedas, psicólogos orientadores, pedagogos, psicopedagogos) y otras personas que quieran actualizar sus conocimientos sobre las DEA en general y sobre cada una de ellas en particular.

Fejerman, N. (2010) *Trastornos del Desarrollo en niños y adolescentes*. Paidós.

Un número significativo de niños presentan síntomas y/o signos en áreas de la conducta, la motricidad, el aprendizaje, el lenguaje y la comunicación, que corresponden a cuadros bien definidos en su expresión clínica: retardo mental, trastorno de la atención con o sin hiperactividad, torpeza motora, dislexias y discalculias, trastornos en el desarrollo del lenguaje y trastornos del espectro autista.

Fiuza, M. J., y Fernández, P. (2013). *Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo. Manual didáctico*. Pirámide.

El libro ofrece una visión pragmática y muy aplicada de las diversas dificultades y trastornos que se pueden dar en las aulas y que suponen necesidades educativas especiales a las que el profesorado debe poder dar respuesta dentro de una perspectiva multidisciplinar de atención a la diversidad. Ofrece no sólo un panorama conceptual amplio sobre el tema, sino una serie de módulos muy prácticos en los que se incluyen actividades, casos prácticos y preguntas de autoevaluación, y que hacen de este manual un documento que ayuda directamente al desarrollo de la docencia de materias incluidas en los actuales planes de estudios universitarios de psicología, magisterio, logopedia y otros profesionales de la educación.

García-Sánchez, J. N. (2014). *Prevención en dificultades del desarrollo y del aprendizaje*. Pirámide.

En este libro se proporcionan claves para la optimización del desarrollo y los avances que se han producido en los últimos años en el campo de las dificultades del desarrollo de los primeros años, y de las que surgen en los aprendizajes específicos después. Las dificultades del desarrollo surgen en el proceso de construcción de las personas y su mundo, por lo que la ayuda y actuación preventiva son básicas para conseguir niveles de desarrollo óptimos y satisfactorios.

Gómez, J. M., Royo, P., y Serrano, C. (2012). *Fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad*. Escuela Universitaria Cardenal Cisneros.

Este libro trata de exponer los fundamentos psicopedagógicos de atención a la diversidad con el propósito de que ayude a los futuros maestros y educadores a comprender la diversidad, a tomar decisiones sobre la respuesta educativa más adecuada en cada caso y a diseñar situaciones de enseñanza-aprendizaje que favorezcan el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los estudiantes.

López Justicia, M. D., y Polo Sánchez, M. T. (2014). *Trastornos del desarrollo infantil*. Pirámide.

El contenido de este libro se ha desarrollado con el propósito de servir de guía al alumnado que cursa titulaciones vinculadas a la educación, la psicología y educación social, que busquen conocer pautas de detección y actuación, desde una perspectiva inclusiva, con niños y niñas de educación infantil. En la obra se exponen las aportaciones de los estudios llevados a cabo en el ámbito psicológico y educativo cuya meta es lograr un desarrollo más funcional de los niños y de las niñas con alteraciones visuales, auditivas, motoras, intelectuales o comportamentales. Los autores resaltan la importancia de la detección temprana y la actuación inmediata.

Martínez, C., y Hernández, L. A. (2019). *Guía para el éxito escolar del alumnado con dislexia*. Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la Región de Murcia.

Esta guía ayuda a comprender qué es la dislexia y las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas. También permite conocer el protocolo de detección, identificación e intervención que el profesorado puede seguir para llevar a cabo la adecuada atención incluyendo, además, orientaciones para las familias

Vila Chaves, J. O., y Gutiérrez, F. (2013). *Manual básico de dificultades aprendizaje*. Sanz y Torres.

Los autores han tratado de realizar una redacción clara y sencilla sobre el concepto, evaluación e intervención de las dificultades de aprendizaje. El texto está dirigido a los estudiantes de psicología de la UNED, de la asignatura de Dificultades de Aprendizaje, aunque también resultará útil a cualquier lector interesado en el campo de las dificultades específicas de aprendizaje, y particularmente, a aquellos profesionales que realizan su labor en contextos educativos.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2000). *DSM-IV-TR. Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (4 edición revisada)*. Massons.

Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *DSM-5. Manual Diagnóstico y Estadístico de los trastornos mentales (5 ed.)*. Panamericana.

Se compararán algunos aspectos de las dos últimas ediciones del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, es decir, DSM-IV texto revisado y DSM-5 de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA).

Recursos electrónicos:

AQUARI SOFT: Se pueden encontrar programas informáticos para alumnos de educación especial, logopedia... Con especial atención a las personas con discapacidad motora.
<http://www.aquari-soft.com>

CEAPAT: Es un centro de servicios dedicado expresamente a potenciar, en España, la autonomía personal de las personas discapacitadas. <http://www.ceapat.es>

CIDAT: Es un centro de investigación, desarrollo y aplicación tiflotécnica. Se puede encontrar proyectos, evaluación de prototipos, equipos y programas, diseños y desarrollo de equipos, y productos propios. <http://www.cidat.once.es>

DISCAPNET: Portal sobre la discapacidad: legislación, accesibilidad, libros, noticias.
<http://www.discapnet.es>